

Informe sobre análisis y evolución de efectivos del Cuerpo de Agentes Medioambientales de Castilla-La Mancha. (2010-2019)

I. INTRODUCCIÓN:

Desde la Coordinadora de Agentes Medioambientales de la FSC-Castilla-La Mancha de CCOO decidimos en 2016 hacer un análisis de los efectivos del Cuerpo de Agentes Medioambientales a fin de poder cuantificar el impacto de los recortes producidos entre los años 2010 a 2016 y obtener datos para analizar la evolución de este colectivo de forma objetiva. Próximos a que se cumplan 10 años desde la fecha comparativa, conscientes de la necesidad de actualización constante de este tipo de datos, se ha procedido a la realización de este nuevo informe.

En este informe, al igual que en el anterior, se contabilizan solo los efectivos que prestan servicio de manera efectiva. **Siendo concedores de la existencia de un proceso selectivo de 31 plazas, no se computan por la imposibilidad de saber dónde tendrán destino y si habrá 31 plazas netas más o se producirá como en anteriores ocasiones un desplazamiento total o parcial de los interinos sin que podamos saber a ciencia cierta cuál va ser número neto de puestos recuperados.** Estas nuevas incorporaciones se computarán en futuros informes.

Es necesario para que este informe muestre la realidad del colectivo, incluir la perspectiva de género, siendo imprescindible analizar el porcentaje de mujeres y hombres que hay en cada una de las categorías funcionales del Cuerpo de Agentes Medioambientales.

Tras analizar los datos de 2016 y ante la bajísima tasa de reposición de efectivos dentro del Cuerpo, se convierte en imprescindible analizar la edad media del funcionariado adscrito a este Cuerpo, dato muy relevante en un colectivo que necesita de sus capacidades físicas para ejercer su trabajo.

En el presente informe, al igual que en el anterior, se incluyen las plazas de personal funcionario del Cuerpo de Agentes Forestales del grupo D y personal laboral Agentes de Medio Ambiente, ambos Cuerpos a extinguir que se contabilizan como AA MM a todos los efectos.

También se adjunta el déficit de funcionarios del Cuerpo de Agentes Medioambientales respecto de los 700 efectivos marcados como número necesario de Agentes Medioambientales para la Región en el Plan de Conservación del Medio Natural ratificado en Acuerdo de la Administración en 2007 con CCOO y otro sindicato en el que se fijaba el año 2011 como fecha tope para contar con los 700 AAMM y que nunca ha llegado a cumplirse.

Los datos de este informe se han obtenido en campo mediante consulta directa y reflejan la realidad de cada Demarcación Territorial sin que se computen dos personas en el mismo puesto como en caso de bajas de larga duración o personas en comisión de servicio en otras administraciones.

II. SITUACIÓN GENERAL:

En el intervalo de 2010 a 2016, de las 140 plazas de funcionarios eliminadas, 113 fueron de Agentes Medioambientales y los 27 restantes pertenecían a la UCORCAM, esto supone un recorte del 21,91%. Quedando el colectivo reducido en 2016 a 493 Agentes Medioambientales de los 610 que había en 2010 y 3 funcionarios de los 30 que componían la UCORCAM.

En el intervalo **2016 a 2019** la pérdida de plazas total asciende a 23, lo que acumulado a las 113 suprimidas desde 2010 supone un **recorte total de 136 plazas** o lo que es lo mismo, un incremento del recorte en un 0,8% en el intervalo 2016-2019. Esto supone **un recorte de plantilla del 22,74%** respecto de 2010. Dejando en 2019 un Cuerpo con **226 Agentes menos** de los 700 que marca el Plan de Conservación de la Naturaleza y al acuerdo Administración sindicato, lo que deja a Castilla la Mancha con un déficit de personal del 32,29% para el Cuerpo de Agentes Medioambientales.

III. ANALISIS DE GÉNERO:

Este parámetro evidencia que la igualdad entre mujeres y hombres está muy distante en este colectivo. El número total es de **30 mujeres frente a 444 varones** lo que hace un colectivo eminentemente masculinizado en el que el **93,24% de sus efectivos son hombres**.

Si el análisis del número de mujeres lo realizamos por categorías los datos son escalofriantes pasando de una **triste media general de 6,76%** a un pasmoso **0,00% mujeres en las categorías de Coordinación Comarcal, Adjunta, Provincial y Regional**. Si tenemos en cuenta que desde el año 2014 no se ha resuelto ningún concurso de méritos y que las plazas de coordinación se han cubierto de manera discrecional por la Administración, podemos afirmar que **nos encontramos con un colectivo machista en el que las mujeres no tienen posibilidad alguna de promoción y desarrollo.**

Por provincias, Cuenca es la que mayor número de Agentes femeninas suma, con un total de 12, lo que da un 12,24%; seguida de Toledo con 9 y un 10,23%; 4 para las provincia de Guadalajara con un 4,82% y 3 en Ciudad real con un , siendo **Albacete la que se encuentra a la cola con tan solo 2 Agentes femeninas y un 2,13%**. El sistema de acceso por oposición, deja al azar el número de mujeres u hombres que formarán parte del colectivo en el futuro, lo que impide que podamos hacer una estimación de la evolución del sesgo de género a corto, medio o largo plazo.

IV. UCORCAM:

Durante el periodo 2010 a 2016, la peor parada y más fácilmente recuperable fue la Unidad de Coordinación Regional (UCORCAM), que contaba con 31 componentes entre Coordinadores, jurídicos y personal administrativo. Esta unidad constituyó el órgano de dirección del Cuerpo de Agentes Medioambientales. **Quedó totalmente eliminada por el Gobierno de Cospedal, dejando la dirección del Cuerpo en manos de un Jefe de Área y un Agente Medioambiental sin ninguna formación en la gestión de personal, salud laboral y procedimientos jurídicos lo que dio lugar a actuaciones “quijotescas”, generando situaciones administrativas ilegales que han ido desde una simple inobservancia de los derechos de los trabajadores a poner en riesgo la salud y la seguridad de los trabajadores**

y que a día de hoy siguen sin resolverse. Posteriormente se creó una unidad formada por 3 funcionarios, dos jurídicos y un auxiliar administrativo. Estas actuaciones supusieron **un recorte del 90.32 %**. Entre los efectivos perdidos se encontraban los Jefes de Unidades Regional y Provinciales con niveles 29 y 27 respectivamente, lo que confería a la desaparecida UCORCAM capacidad de dirección y autonomía jerarquizada dependiente orgánicamente de la Secretaría General y funcionalmente de la Dirección General. Actualmente la unidad de agentes la conforman dos personas, un jefe de Servicio Técnico de AAMM puesto que está anulado por sentencia judicial y un Coordinador Regional que pese a ostentar la jefatura superior del Cuerpo se limita a funciones administrativas intrascendentes. Situación que deriva en una sobrecarga de la Secretaría General que ha de asumir las funciones que debería desempeñar la UCORCAM y que actualmente no desempeña nadie.

V. DEMARCACIONES TERRITORIALES:

En el periodo 2010 a 2016, de las 55 Demarcaciones Territoriales sólo 15 mantuvieron el número de Agentes (**color negro**), en cuatro se ha aumentado en 2 agentes de media (**color azul**) y en el resto se ha llevado un recorte (**color rojo**). La pérdida media de las 55 Demarcaciones fue de 2,3 Agentes por Demarcación Territorial. Los recortes no se hicieron de manera equitativa sino aleatoria y sin un sentido lógico, buscando sólo la oportunidad administrativa para eliminar plazas convirtiendo en objetivos las ocupadas por interinos, jubilaciones, etc. Lo que da lugar a unas ratios variables de Agentes en las distintas Demarcaciones que no atienden en absoluto al volumen de trabajo. Las Demarcaciones que más pérdidas netas han sufrido han sido: Horcajo de los Montes (Ciudad Real), Cañete (Cuenca) y Landete (Cuenca) con una pérdida de 7 Agentes por Demarcación lo que supone un recorte del 36,6% en el primer caso y el 50% en los otros dos. Por porcentajes la Demarcación que más perdió fue la de Villanueva de Alcorón (Guadalajara), con una pérdida del 80 % de sus efectivos, pasando de 5 a tan solo 1 Agente Medioambiental para toda la Demarcación Territorial. Seguida por la DT de Horcajo de los Montes (Ciudad Real) con una pérdida del 63.64%. En tercer lugar, tres Demarcaciones conquenses: Cañete, Landete y San Clemente con una reducción del 50% de la plantilla. Los cómputos de las Demarcaciones Cuenca I y Cuenca II salen en Cuenca I por no saber a fecha de emisión del presente informe cuantos funcionarios están en cada una de ellas. A destacar son los 21 Agentes interinos que fueron despedidos en idénticas circunstancias que los interinos readmitidos y que aún están a la espera de juicio y que no se han readmitido.

En el período acumulado de 2010 a 2019 de las 55 Demarcaciones Territoriales sólo3 (Ocaña, Los Navalmorales y Almansa) han mantenido el número de efectivos. La pérdida media de efectivos de 2,47 Agentes por Demarcación Territorial. Solo en las Demarcaciones de Talavera, Belvis de la Jara y Ciudad Real se ha aumentado el número de efectivos en estas zonas en uno en las dos primeras y dos en la tercera, pese a ello de manera insuficiente por la sobrecarga de servicios de extinción. Quedando las otras **47 Demarcaciones en números rojos con pérdidas máximas acumuladas de 7 Agentes en Balazote y 6 Agentes en las Demarcaciones de Cañete, Carboneras y San Clemente.** La Demarcación que más ha perdido en este período sigue siendo la de Villanueva de Alcorón (Guadalajara), que mantienen la pérdida del 80 % de sus efectivos, pasando de 5 a tan solo 1 Agente Medioambiental para toda la Demarcación Territorial.

VI. UNIDADES ESPECIALIZADAS:

Los efectivos de las unidades especializadas del Cuerpo de Agentes Medioambientales se han computado aparte descontando los funcionarios de la D.T. a la que está adscrita su RPT.

En el periodo 2010 a 2016 se eliminó por completo la Unidad Helitransportada con base en Toledo y sus tres Agentes. La Unidad Canina ubicada en Albacete, se redujo a un solo Agente Medioambiental, habiéndose eliminado el 50 % de sus efectivos. Las UNIVE (Unidades de Lucha Contra el Veneno) son las únicas que permanecieron con el mismo número de efectivos.

En el periodo 2016 a 2019, la UNIVE de Toledo mantiene sus 3 efectivos habiendo pasado la de Ciudad Real de 3 a 2.

VII. PUESTOS DE COORDINACIÓN:

Los datos de Coordinadores se contabilizan aparte sin que este se haya computado en las Demarcaciones Territoriales. En 2016 había **2 provincias que no contaban con Coordinador Provincial** y el resto son ocupadas por comisión de servicio. En cuanto a Coordinadores Adjuntos y Comarcales, prácticamente todas las plazas se encuentran cubiertas menos 3. **En 2019 la imagen se mantiene de manera idéntica a 2016.**

VIII. EDAD MEDIA:

La edad media del colectivo es alarmante, ronda la cincuentena siendo bastante homogénea en las 5 provincias con **una media de 48 años en las provincias de Albacete y Cuenca y de 47 en las restantes.** Hay que tener en cuenta que esta profesión necesita de unas capacidades físicas adecuadas, algo que se ve en el número de Agentes que son declarados no aptos para realizar guardias de incendios. Al no haber sido suministrados los datos exactos por parte de la Administración, solo podemos cuantificar de forma aproximada, cifrándolos en un tercio de la plantilla aproximadamente.

En 16 Demarcaciones la edad media es de 50 años o superior, 5 de Albacete; 2 de Ciudad real; 4 de Cuenca y Guadalajara y 1 de Toledo. Siendo las Demarcación Territoriales más vetustas la de Calzada de Calatrava y Cuenca I con una media de 55 años y la más joven la de San Clemente con 42 años de media.

IX. PREVISIÓN DE EVOLUCIÓN DEL CUERPO DE AGENTES MEDIOAMBIENTALES.

La perspectiva a corto plazo para el Cuerpo de Agentes Medioambientales no es nada halagüeña, **en 5 años se perderán 174 efectivos respecto de los que había en 2010.** A medio plazo se produce una debacle con una pérdida de 100 plazas respecto de las actuales, que acumulada a la pérdida desde el 2010 arroja una cifra de 274 agentes menos, aun contando en el mejor de los casos con 31 incorporaciones, deja **un paupérrimo colectivo con 406 Agentes en el año 2029**, algo que no hemos conocido ni en tiempos preconstitucionales y todo eso contabilizando solo las jubilaciones.

X. TABLAS DE DATOS:

Tabla 1.- Evolución del número de Agentes Medioambientales 2010 a 2019.

Provincia	AAMM 2010	AAMM 2016	AAMM 2019	Pérdida desde 2010	% Pérdida respecto 2010	Déficit hasta 700 AAMM	% Déficit
Albacete	118	107	96	-22	10,28%	-44	31,43%
Ciudad Real	106	87	84	-22	21,84%	-56	40,00%
Cuenca	164	116	110	-54	41,38%	-30	21,43%
Guadalajara	121	93	87	-34	30,11%	-53	37,86%
Toledo	101	94	97	-4	7,45%	-43	30,71%
Total/media	610	497	474	-136	22,74%	-226	32,29%

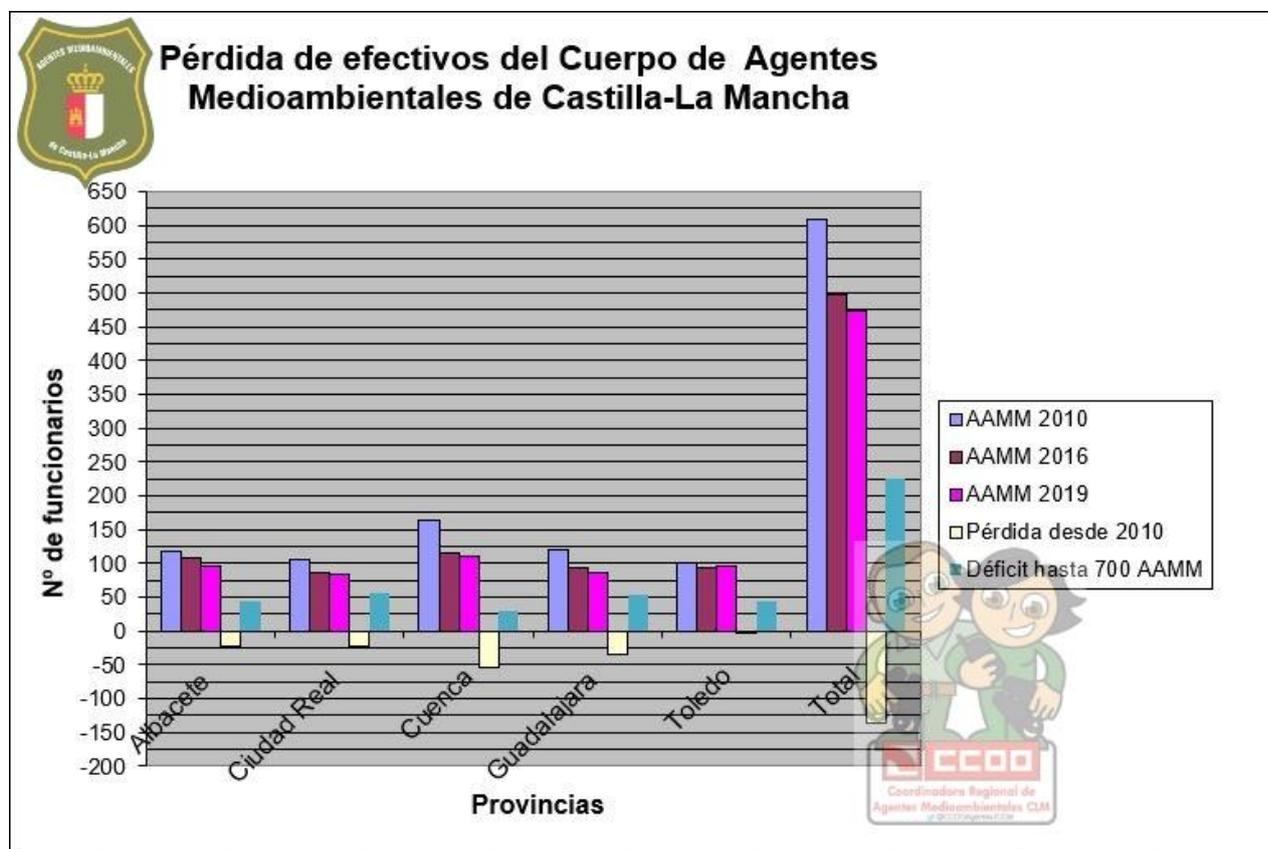
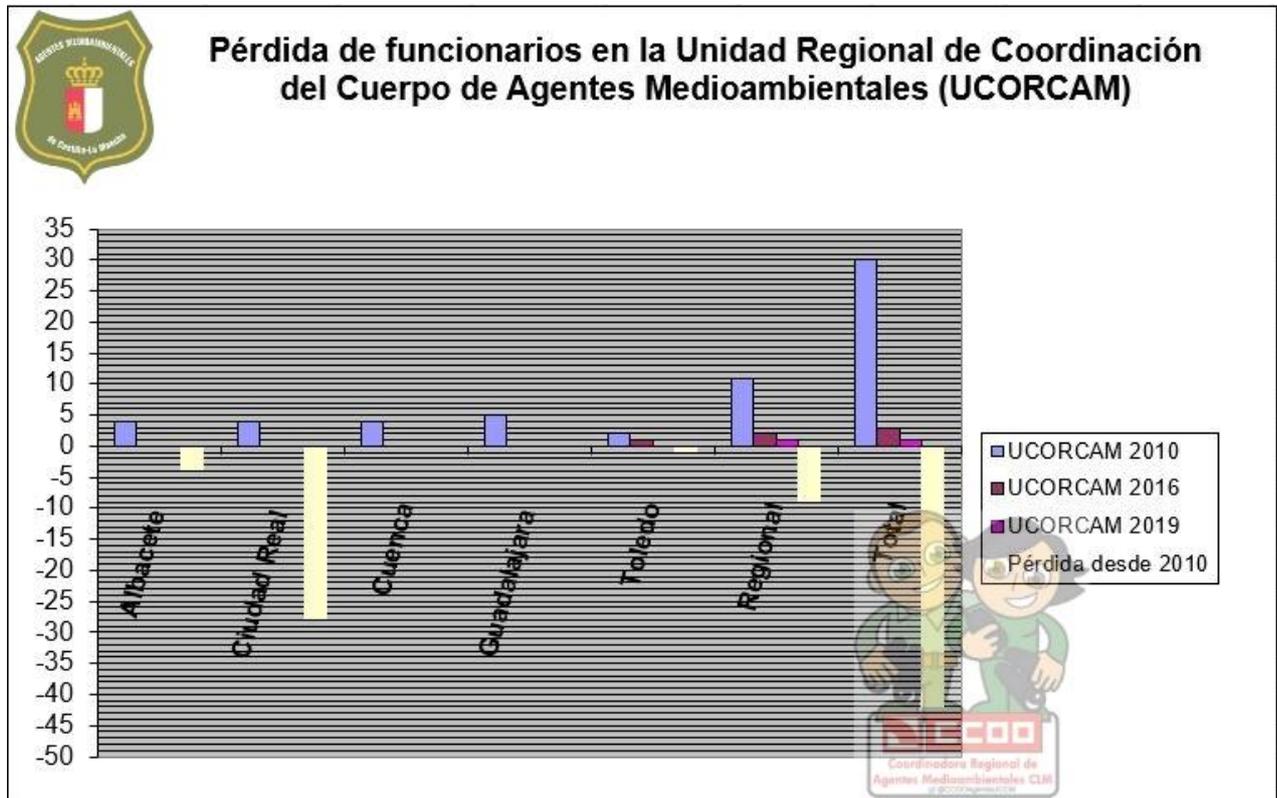


Tabla 2.- Recorte de funcionarios en las Unidades de Coordinación Provinciales y Regional 2010 a 2019.

	UCORCAM 2010	UCORCAM 2016	UCORCAM 2019	Pérdida desde 2010
<i>Albacete</i>	4	0	0	-4
<i>Ciudad Real</i>	4	0	0	-4
<i>Cuenca</i>	4	0	0	-4
<i>Guadalajara</i>	5	0	0	-5
<i>Toledo</i>	2	1	0	-1
<i>Regional</i>	11	2	1	-9
Total	30	3	1	-27



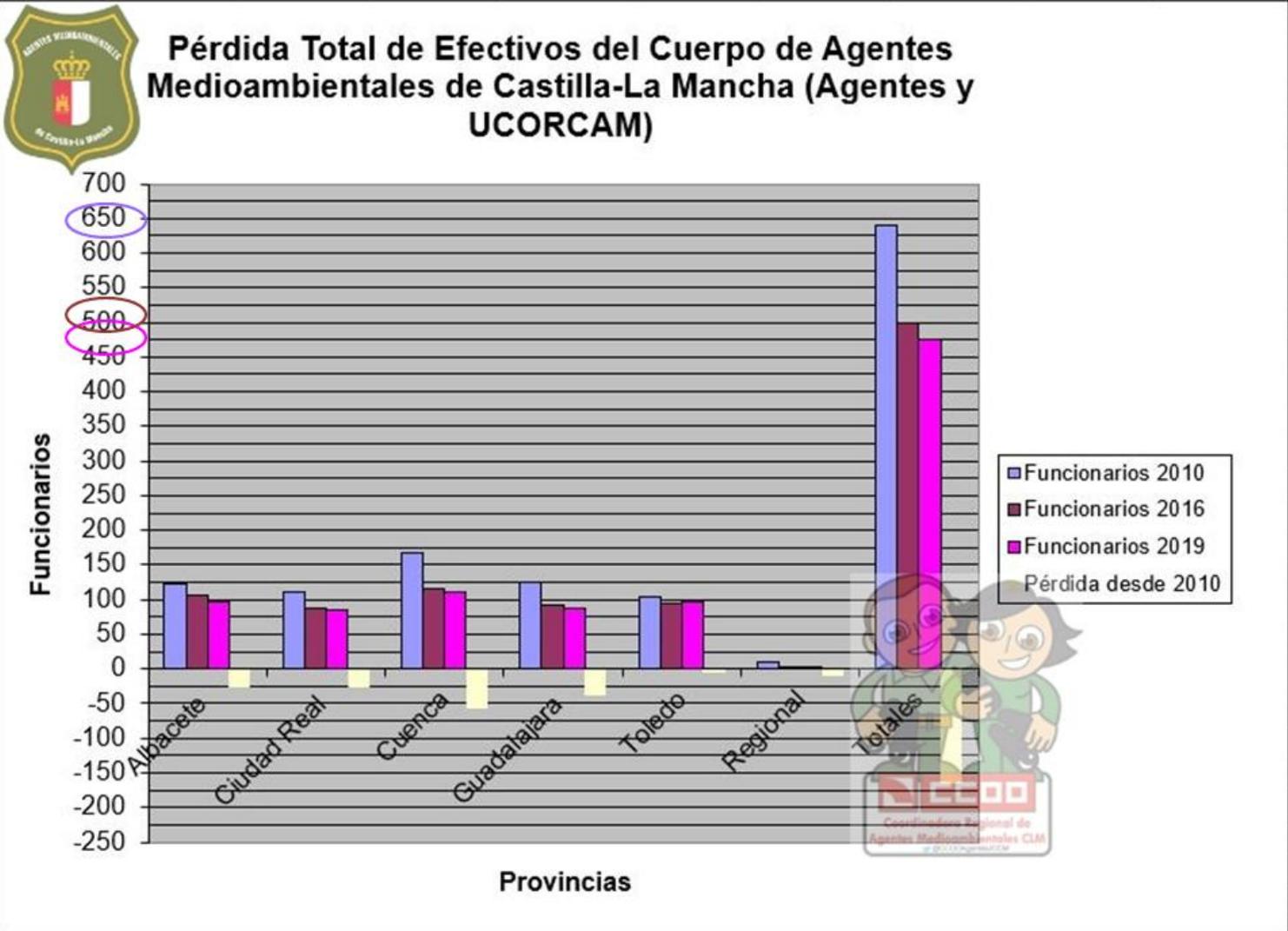


Tabla 3.- Evolución nº de efectivos por Unidad de Coordinación, número total de Agentes por Demarcación Territorial, número de mujeres y edad media.

Tabla 3.1 Provincia de Albacete.

	2010	2016	2019 total	Nº de Agentes Mujeres	Dif 2010-2016	Dif 2016-2019	Dif 2010-2019	Edad Media 2019
UCORCAM Coordinador	1	0	0	0	-1	0	-1	
UCORCAM Administrativo	3	0	0	0	-3	0	-3	
Oficinas Agente	1	1		0	0	-1	-1	
Coordinador Provincial	1	1	0	0	0	-1	-1	
Coordinador Adjunto	3	3	3	0	0	0	0	
Coordinador Comarcal	9	8	9	0	-1	1	0	
D.T. Albacete	12	11	9	0	-1	-2	-3	51
D.T. Alcaraz	11	10	10	1	-1	0	-1	46
D.T. Almansa	10	9	10	0	-1	1	0	47
D.T. Balazote	18	12	11	0	-6	-1	-7	47
D.T. Casas Ibañez	10	11	8	1	1	-3	-2	52
D.T. Elche de la sierra	11	11	10	0	0	-1	-1	51
D.T. Hellín	8	7	6	0	-1	-1	-2	50
D.T. Riopar	11	10	8	0	-1	-2	-3	54
D.T. Yeste	13	13	12	0	0	-1	-1	44
Unidad Canina	2	1	0	0	-1	-1	-2	
Total Agentes	118	107	96	2	-11	-11	-22	48
Totales UCORCAM	4	0	0	0	-4	0	-4	
Totales Agentes y UCORCAM	124	108	96	2	-16	-12	-28	

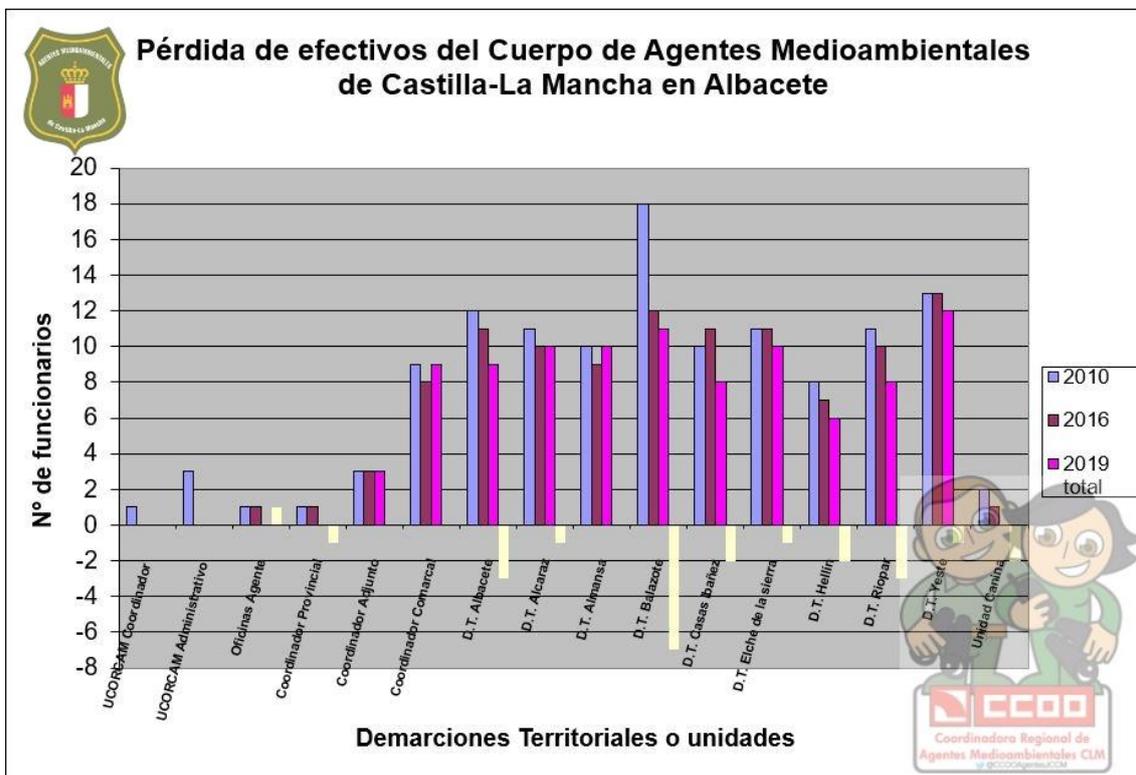


Tabla 3.2 Provincia de Ciudad Real.

	2010	2016	2019 total	Nº de Agentes Mujeres	Dif 2010-2016	Dif 2016-2019	Dif 2010-2019	Edad Media 2019
UCORCAM Coordinador	1	0	0	0	-1	0	-1	
UCORCAM Administrativo	3	0	0	0	-3	0	-3	
Coordinador Provincial	1	1	1	0	0	0	0	
Coordinador Adjunto	1	1	2	0	0	1	1	
Coordinador Comarcal	9	9	9	0	0	0	0	
D.T. Alcazar de San Juan	13	11	12	0	-2	1	-1	46
D.T. Almadén	8	6	6	0	-2	0	-2	47
D.T. Almodovar del Campo	9	6	6	0	-3	0	-3	49
D.T. Calzada de Calatrava	10	10	8	0	0	-2	-2	55
D.T. Ciudad Real	8	12	10	0	4	-2	2	50
D.T. Fuencaiente	12	8	7	1	-4	-1	-5	43
D.T. Horcajo de los Montes	11	4	5	2	-7	1	-6	46
D.T. Piedrabuena	11	7	7	0	-4	0	-4	44
D.T. Villanueva de los Infantes	10	9	9	0	-1	0	-1	44
UNIVE	3	3	2	0	0	-1	-1	
Total Agentes	106	87	84	3	-19	-3	-22	47
Totales UCORCAM	4	0	0	0	-4	0	-4	
Totales Agentes y UCORCAM	110	87	84	3	-23	-3	-26	

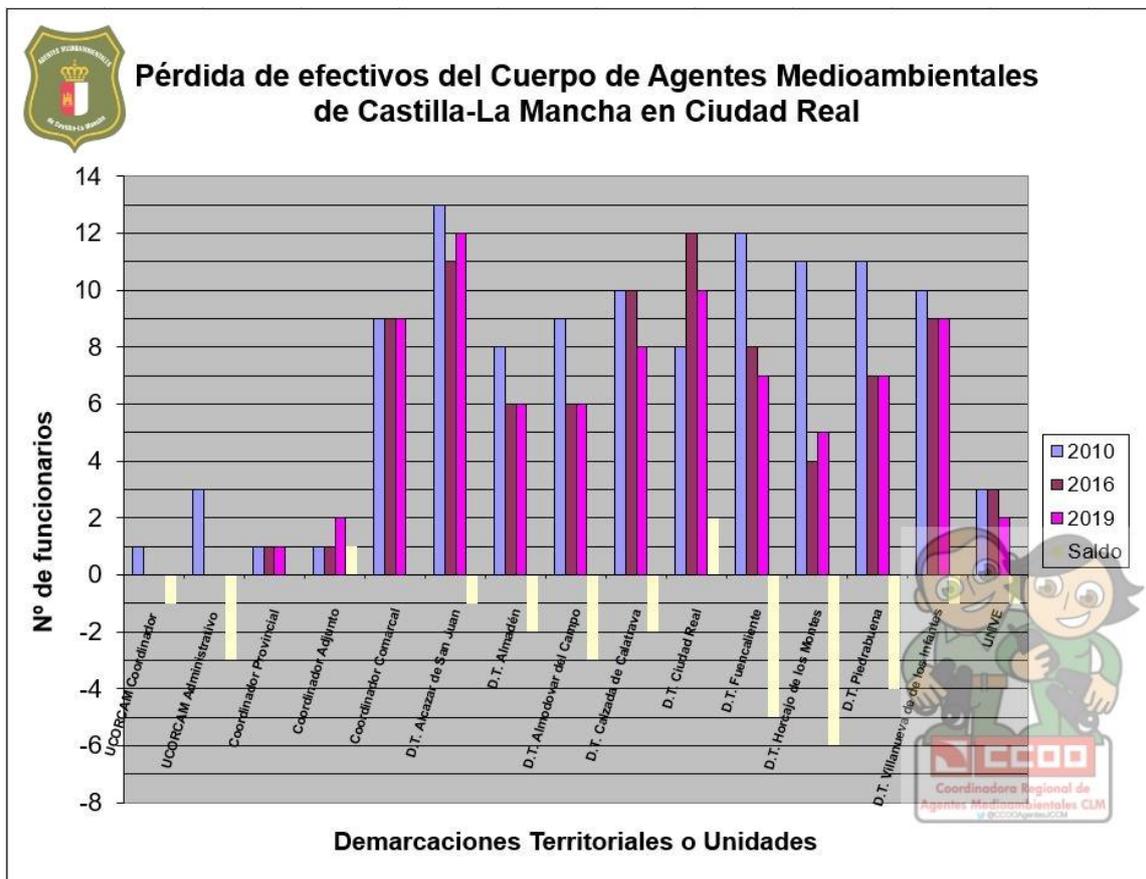


Tabla 3.3.- Provincia de Cuenca.

	2010	2016	2019 total	Nº de Agentes Mujeres	Dif 2010-2016	Dif 2016-2019	Dif 2010-2019	Edad Media 2019
UCORCAM Coordinador	1	0	0	0	-1	0	-1	
UCORCAM Administrativo	3	0	0	0	-3	0	-3	
Coordinador Provincial	1	1	0	0	0	-1	-1	
Coordinador Adjunto	2	1	2	0	-1	1	0	
Coordinador Comarcal	14	13	13	0	-1	0	-1	
D.T. Beteta	9	5	4	2	-4	-1	-5	44
D.T. Cañete	14	7	8	3	-7	1	-6	53
D.T. Carboneras Guadazaon	14	10	8	0	-4	-2	-6	47
D.T. Cuenca I	16	15	13	0	-1	-2	-3	55
D.T. Cuenca II					0	0	0	
D.T. Huete	9	5	5	0	-4	0	-4	43
D.T. Landete	14	7	7	0	-7	0	-7	55
D.T. Motilla del Palancar	11	9	9	0	-2	0	-2	46
D.T. Priego	12	10	10	2	-2	0	-2	45
D.T. San Clemente	10	5	4	0	-5	-1	-6	48
D.T. Tarancón	9	5	5	1	-4	0	-4	42
D.T. Tragacete	12	10	10	2	-2	0	-2	44
D.T. Villalba Sierra	9	9	8	1	0	-1	-1	51
D.T. Villares del Saz	8	4	4	1	-4	0	-4	42
Total Agentes	164	116	110	12	-48	-6	-54	48
Totales UCORCAM	4	0	0	0	-4	0	-4	
Totales Agentes y UCORCAM	74	116	110	12	42	-6	36	

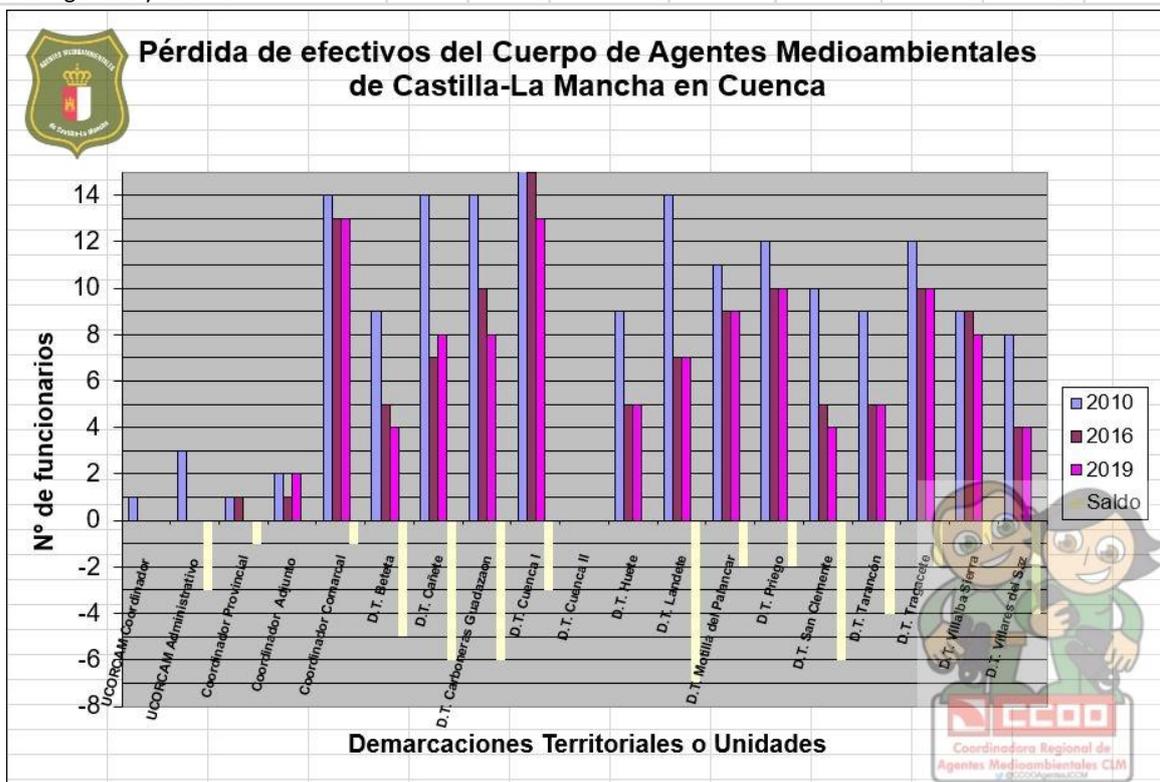


Tabla 3.4.- Provincia de Guadalajara.

	2010	2016	2019 total	Nº de Agentes Mujeres	Dif 2010-2016	Dif 2016-2019	Dif 2010-2019	Edad Media 2019
UCORCAM Coordinador	1	0	0	0	-1	0	-1	
UCORCAM Administrativo	4	0	0	0	-4	0	-4	
Oficinas Agente	1	1	0	0	0	-1	-1	
Coordinador Provincial	1	0	1	0	-1	1	0	
Coordinador Adjunto	2	2	2	0	0	0	0	
Coordinador Comarcal	13	12	12	0	-1	0	-1	
D.T. Checa	5	3	3	0	-2	0	-2	50
D.T. Cifuentes	7	7	6	1	0	-1	-1	44
D.T. Cogolludo	7	7	6	0	0	-1	-1	51
D.T. Condemios	7	4	5	0	-3	1	-2	43
D.T. Corduente	11	8	8	0	-3	0	-3	45
D.T. Guadalajara	12	10	9	0	-2	-1	-3	48
D.T. Humanes	12	7	7	1	-5	0	-5	50
D.T. Jadraque	7	6	6	0	-1	0	-1	47
D.T. Molina de Aragón	8	7	6	1	-1	-1	-2	52
D.T. Poveda	7	4	4	1	-3	0	-3	43
D.T. Sacedón	9	9	7	0	0	-2	-2	43
D.T. Sigüenza	7	5	4	0	-2	-1	-3	49
D.T. Villanueva de Alcorón	5	1	1	0	-4	0	-4	49
Total Agentes	121	93	87	4	-28	-6	-34	47
Totales UCORCAM	5	0	0	0	-5	0	-5	
Totales Agentes y UCORCAM	126	93	87	4	-33	-6	-39	

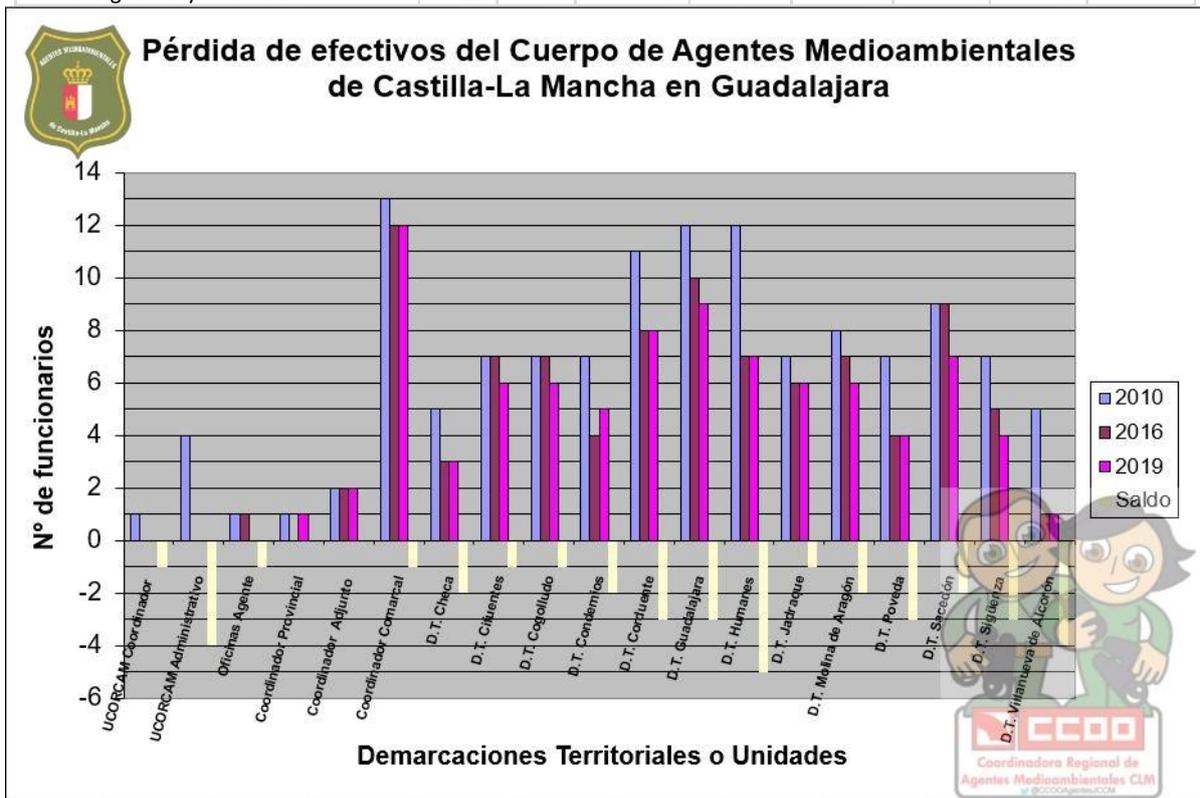


Tabla 3.5.- Recorte provincia de Toledo.

	2010	2016	2019 total	Nº de Agentes Mujeres	Dif 2010-2016	Dif 2016-2019	Dif 2010-2019	Edad Media 2019
UCORCAM Coordinador (Regional)	1	0	0	0	-1	0	-1	
UCORCAM Jurídico (Regional)	1	2	1	0	1	-1	0	
UCORCAM Administrativo (Regional)	9	1	0	0	-8	-1	-9	
UCORCAM Coordinador	1	0	0	0	-1	0	-1	
UCORCAM Administrativo	1	0	0	0	-1	0	-1	
Coordinador Regional	0	1	0	0	1	-1	-9	
Coordinador Provincial	1	0	1	0	-1	1	0	
Coordinador Adjunto	2	2	2	0	0	0	0	
Coordinador Comarcal	6	7	7	0	1	0	1	
D.T. Belvis de la Jara	12	12	13	4	0	1	1	46
D.T. Los Navalmorales	13	14	13	1	1	-1	0	43
D.T. Madridejos	10	9	9	2	-1	0	-1	44
D.T. Ocaña	11	9	11	0	-2	2	0	46
D.T. Talavera	13	15	14	0	2	-1	1	52
D.T. Torrijos	28	22	24	2	-6	2	-4	48
Unida Helitransportada	2	0	0	0	-2	0	-2	
UNIVE	3	3	3	0	0	0	0	
Total Agentes	101	94	97	9	-7	3	-4	47
Totales UCORCAM	13	3	1	0	-10	-2	-12	
Totales Agentes y UCORCAM	114	97	98	9	-17	1	-16	

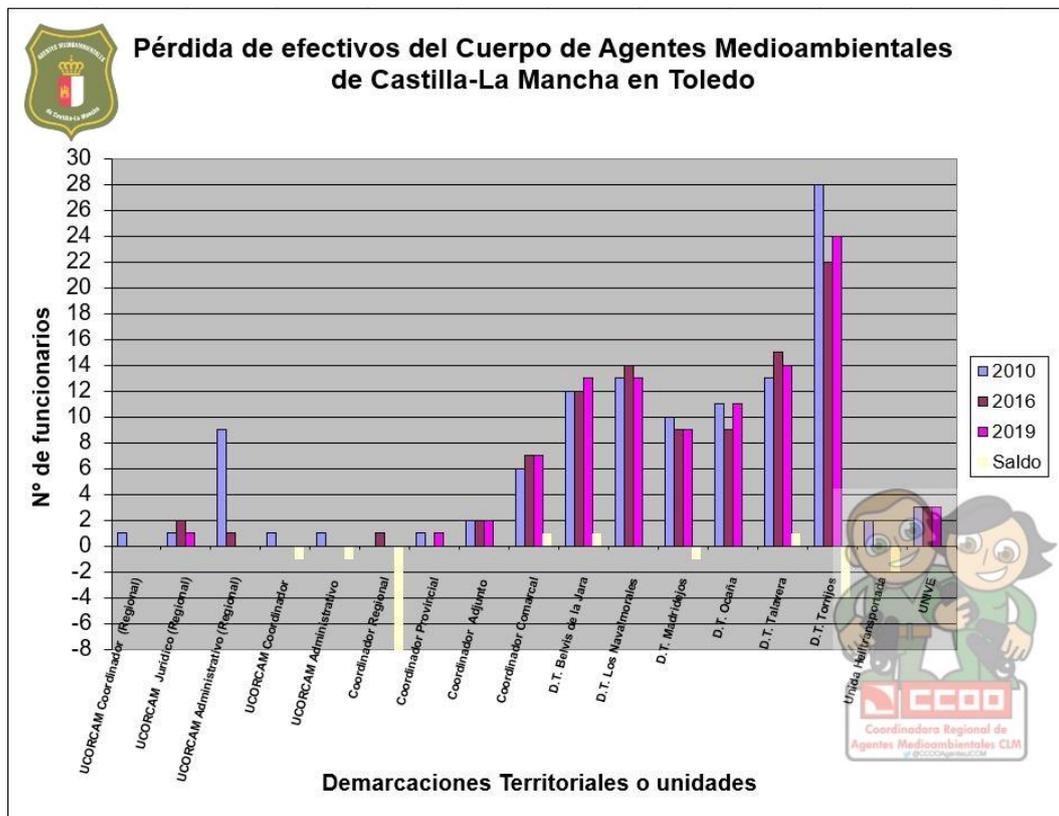


Tabla 4.- Ratio mujeres hombres dentro del Cuerpo de Agentes Medioambientales.

<i>Ratio H/M</i>	AAMM Hombres	AAMM Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Albacete	94	2	97,87%	2,13%
Ciudad Real	81	3	96,30%	3,70%
Cuenca	98	12	87,76%	12,24%
Guadalajara	83	4	95,18%	4,82%
Toledo	88	9	89,77%	10,23%
Total	444	30	93,24%	6,76%

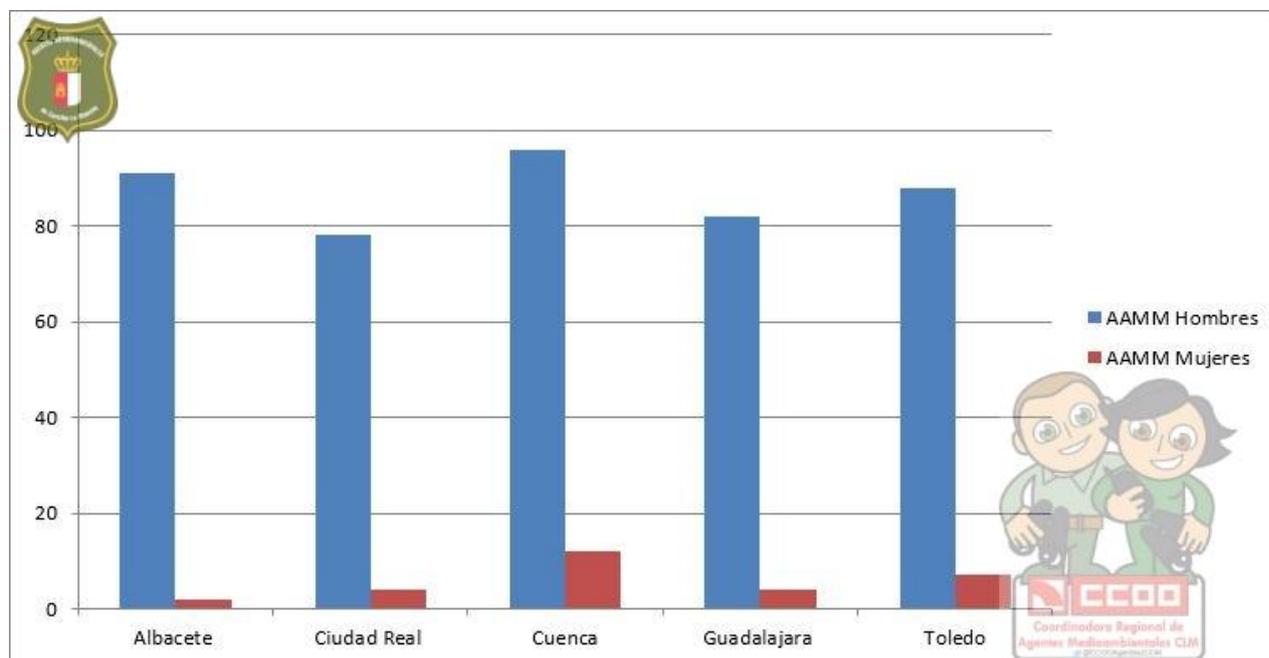


Tabla 5.- Evolución del número de Agentes Medioambientales a 10 años vista.

Albacete	122	107	96	72
Ciudad Real	110	87	84	66
Cuenca	168	116	110	86
Guadalajara	126	93	87	70
Toledo	103	95	97	80
Coordinación Regional	11	2	1	0
Totales	640	500	475	374

